



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



11 MAR 2012
CÓRDOBA, 07 MAR 2012

VISTO:

La nota presentada por la Profesora de la cátedra de **FÍSICA** en la que solicita la rectificación del Acta de Examen de la materia, n° 00008 del Libro n° 00082, de fecha 29 de noviembre de 2010; Y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se asentó por error con la calificación de 2 (dos), al alumno **VILLARROEL ROJAS, Richard Jhoel**

Que la cátedra previa verificación de sus archivos informa que a dicho alumno le corresponde la calificación de 9 (**nueve**),

Que es necesario proceder a la rectificación del Acta de acuerdo a lo dispuesto por Resolución n° 265/98 del H. Consejo Superior,
Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Autorizar al Área Enseñanza la emisión de un Acta Rectificatoria de Examen de la cátedra de "**FÍSICA**" de la carrera de Arquitectura, de fecha 29 de noviembre de 2010, consignando en ella los siguientes datos:

<u>APELLIDO y Nombres</u>	<u>Matrícula</u>	<u>Calificación</u>
VILLARROEL ROJAS, Richard J.	6487723	9 (nueve)

ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arg. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

111



RESOLUCIÓN N° _____ /2012.-

Arg. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.